|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Oficina de Radiocomunicaciones (BR)** | | |
| Circular Administrativa  **CACE/1030** | | 23 de junio de 2022 |
|  | | |
|  | | |
| **A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT, a los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones, a los Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la  Comisión de Estudio 3 de Radiocomunicaciones y a las Instituciones Académicas de la UIT** | | |
|  | | |
|  | | |
| Asunto: | **Comisión de Estudio 3 de Radiocomunicaciones (Propagación de las ondas radioeléctricas)**  **– Propuesta de aprobación de 1 proyecto de Cuestión UIT-R revisada** | |
|  |
|  |
|  | | |
|  | | |

En la reunión de la Comisión de Estudio 3 de Radiocomunicaciones, celebrada el 13 de junio de 2022, se adoptó un proyecto de Cuestión UIT-R revisada con arreglo a la Resolución UIT-R 1-8 (§ A2.5.2.2) y se acordó aplicar el procedimiento de la Resolución UIT R 1-8 (véase el § A2.5.2.3) para la aprobación de Cuestiones durante el intervalo entre Asambleas de Radiocomunicaciones. En el Anexo a esta carta se adjunta el texto del proyecto de Cuestión UIT-R. Todo Estado Miembro que tenga una objeción a la adopción de un proyecto de Cuestión debe informar al Director y al Presidente de la Comisión de Estudio de los motivos de dicha objeción.

Teniendo en cuenta las disposiciones del § A2.5.2.3 de la Resolución UIT‑R 1‑8, se solicita a los Estados Miembros que informen a la Secretaría ([brsgd@itu.int](mailto:brsgd@itu.int)) antes del 23 de agosto de 2022, si aprueban o no la propuesta mencionada.

Una vez transcurrido el plazo mencionado, se notificarán los resultados de esta consulta mediante Circular Administrativa y la Cuestión aprobada se publicará tan pronto como sea posible (véase <http://www.itu.int/ITU-R/go/que-rsg3/es>).

Mario Maniewicz  
Director

**Anexo**: 1

– 1 proyecto de Cuestión UIT-R revisada

Anexo

(Documento [3/71](https://www.itu.int/md/R19-SG03-C-0071/es))

PROYECTO DE REVISIÓN DE LA CUESTIÓN UIT-R 202-4/3

Métodos de predicción de la propagación sobre la superficie de la Tierra

(1990-2000-2007-2015-2022)

La Asamblea de Radiocomunicaciones de la UIT,

considerando

*a)* que la presencia de obstáculos sobre el trayecto de propagación puede modificar en gran medida el valor medio de la pérdida de la transmisión así como de la amplitud y características de los desvanecimientos;

*b)* que, al aumentar la frecuencia, adquiere mayor importancia la influencia de las irregularidades detalladas de la superficie de la Tierra, así como de la vegetación y de las estructuras naturales o artificiales situadas en la superficie de la Tierra o por encima de ella;

*c)* que es de suma importancia, en la práctica, la propagación sobre las cumbres de las altas montañas;

*d)* que en los estudios sobre la interferencia tiene gran importancia práctica la difracción y el efecto de pantalla del terreno;

*e)* que el aumento del rendimiento y de la capacidad de almacenamiento de los computadores permite elaborar bases de datos digitales detalladas sobre las características del terreno y los ecos parásitos;

*f)* que la intensidad de campo de la onda de superficie para las frecuencias comprendidas entre 10 kHz y 30 MHz es la que se indica en la Recomendación UIT-R P.368, y que en la página web de la Comisión de Estudio 3 de Radiocomunicaciones puede encontrarse el programa informático "LFMF-SmoothEarth";

*g)* que se necesita la información sobre la fase del modo de onda de superficie;

*h)* que la información sobre la conductividad del suelo está a menudo disponible en forma digital;

*i)* que se ha observado una variación estacional de la propagación por onda de superficie;

*j)* que la disponibilidad de bases de datos de terrenos y edificios de alta resolución hace que resulte conveniente desarrollar modelos de difracción que tengan en cuenta la información tridimensional;

*k)* que se espera que se incorporen cada vez más materiales selectivos en frecuencias al entorno de construcción (por ejemplo edificios, puentes, diques, etc.),

decide poner a estudio las siguientes Cuestiones

1 ¿Cuáles son los efectos sobre la pérdida de transmisión, polarización, retardo de grupo y el ángulo de llegada, de las irregularidades del terreno, vegetación y edificios, existencia de estructuras conductoras y variabilidad estacional, tanto para ubicaciones situadas dentro de la zona de servicio que circunda a un transmisor como para la evaluación de la interferencia a distancias mucho mayores?

2 ¿Cuál es la pérdida de transmisión adicional en zonas urbanas?

3 ¿Cuáles son los efectos de pantalla debidos a obstáculos en las proximidades de una estación, teniendo en cuenta los mecanismos de propagación del trayecto?

4 ¿Cuáles son las condiciones en que se produce una ganancia de obstáculo y variaciones a corto y a largo plazo de la pérdida de transmisión, en tales condiciones?

5 ¿Cuáles son los métodos y formatos adecuados para describir las irregularidades detalladas de la superficie de la Tierra, incluidas las características topográficas y las estructuras artificiales?

6 ¿Cómo pueden aplicarse las bases de datos, junto con la información sobre las características del terreno, vegetación y edificios en la predicción de atenuación, del retardo del tiempo, de la dispersión y de la difracción?

7 ¿Pueden hacerse evaluaciones de pérdidas más precisas si se tiene en cuenta la forma tridimensional de los obstáculos de terreno y edificios?

8 ¿Cómo pueden desarrollarse relaciones cuantitativas y métodos de predicción basados en estadísticas que traten la reflexión, la difracción y la dispersión causada por las características del terreno y edificios, así como la influencia de la vegetación?

9 ¿Cuál es la fase del modo de onda de superficie?

10 ¿Cómo puede hacerse disponible digitalmente la conductividad del suelo en forma de información matricial o vectorial?

decide también

1 que los resultados de los estudios mencionados se incluyan en Recomendaciones y/o Informes;

2que estos estudios estén completados en 2025.

Categoría: S2

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_